



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

CL-04/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024

Una vez cumplido el plazo para presentar alegaciones al Acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 13 de mayo de 2024 que establecía la nota de corte para superar la Fase 1 del procedimiento de creación de lista de espera de la Escala Técnicos Especialistas de Prevención y Seguridad, habiendo resuelto las alegaciones presentadas, se acuerda lo siguiente:

PRIMERO- Estimar las alegaciones presentadas por D. Jesús Fernández Gonzalo, D. Ángel Vicente Gómez Rodrigo, D^a. Cristina Millán López y D^a. María Belén Vilar Pérez y valorar en el bloque "Experiencia" los certificados de vida laboral presentados.

SEGUNDO- Estimar la alegación presentada por D^a. Laura López Escudero y valorar el Máster de Prevención de Riesgos Laborales como titulación de más alto nivel que la de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

TERCERO- Revisar de oficio la documentación presentada por todas las personas candidatas en relación a los bloques "Titulación" y "Experiencia" del baremo y corregir, en consecuencia, las puntuaciones otorgadas.

CUARTO- Hacer pública la puntuación obtenida por las personas candidatas que pasan la nota de corte de la Fase 1.

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Total
FERNÁNDEZ GONZALO, JESÚS	30,00	34,17	25,00	89,17
GÓMEZ RODRIGO, ÁNGEL VICENTE	30,00	34,30	20,00	84,30
MARQUINA CESTERO, INMACULADA	30,00	0,00	20,00	50,00
MARTÍNEZ RERO, DIEGO	20,00	15,25	30,00	65,25
MILLÁN LÓPEZ, CRISTINA	20,00	31,88	30,00	81,88
RODRÍGUEZ CALVO, ROSA MARÍA	30,00	29,61	20,00	79,61
VILAR PÉREZ, MARÍA BELÉN	20,00	31,10	25,00	76,10

QUINTO- Convocar a las personas aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2024, a las 8:15 horas, en el Aula 204 del edificio Interfacultades, en la segunda planta del citado edificio. Deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o cualquier otro documento con foto que permita su identificación.

La prueba consistirá en un test de 50 preguntas. Cada pregunta valdrá 1 punto. Sólo habrá una posible respuesta correcta. Las respuestas incorrectas no penalizarán. La duración de la prueba práctica será de 60 minutos, no siendo posible incorporarse a ella una vez empezada.

SEXTO- El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

El presente acuerdo no agota la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector, en el plazo de un mes siguiente a la fecha de publicación, a tenor de lo dispuesto en los



Número: 2024000002744
Fecha: 22-05-2024



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

CL-04/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024

arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis Andrés Cásedas Uriel, Presidente de la Comisión de Valoración.



79a30a97aee94826a03d5bacd21350f2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/79a30a97aee94826a03d5bacd21350f2>

CSV: 79a30a97aee94826a03d5bacd21350f2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Presidente Comisión Valoración	22/05/2024 11:53:00	